

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 1395

SALTA, 2 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.597/2013

VISTO:

Las solicitudes de fs. 46 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Geología plan 1993 - por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios, asignaturas cursadas en el segundo cuatrimestre o anuales del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes cumplen con la aprobación del 50 % de las materias de su plan de estudios requeridas, de acuerdo a lo establecido en Resolución CDNAT-2008-247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de estas índoles;

Que dicha normativa prevé el otorgamiento de prórroga directa por un turno ordinario más de exámenes a los alumnos que se encuentran en dicha situación;

Que ello, otorga elementos de juicio a la suscripta, para indicar que corresponde otorgar la prórroga solicitada, sin más trámite;

Que se deja debidamente indicado, que la prórroga a la que se hace referencia es válida hasta el turno ordinario de diciembre de 2013, en todos sus llamados;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la carrera de Geología – plan 1993 – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2013**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

Carrera: Geología Plan 1993

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
404521	ACOSTA ARCE, HERLAN ADALID	PETROLOGIA II
408041	ALFARO ORTEGA, BLANCA BEATRIZ	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
405326	ALFARO, VANESA DE LOS ANGELES	GEOLOGIA HISTORICA – YACIMIENTOS MINERALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 1395

SALTA, 2 de octubre de 2013

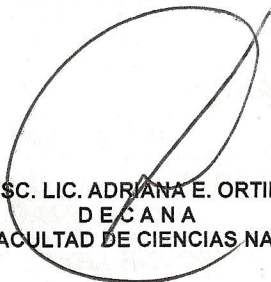
EXPEDIENTE N° 10.597/2013

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
408029	AVILA, LIDIA REBECA DEL MILAGRO	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA – GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES
408737	CAMPILONGO, EMANUEL ALBERTO	GEOQUIMICA – GEOTECNIA – YACIMIENTOS MINERALES
409774	CARDON POCOVI, PABLO ANDRES	MINERALOGIA II – PETROLOGIA II
406771	CASTELLARO, MARTIN ALEJANDRO	GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA
407945	CASTRO ALVERO, DEBORA CELESTE	YACIMIENTOS MINERALES
409238	CHANAMPA, ELIANA GRACIELA	GEOLOGIA HISTORICA
406774	CHAPARRO, LEOPOLDO GERMAN	GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES
410127	CIOTTA VITTAR, JIMENA LUCIA	PETROLOGIA II
409778	CRUZ, ROMINA FABIOLA	PETROLOGIA II
408648	ESPINOSA, LAURA MARIANA	GEOTECNIA – YACIMIENTOS MINERALES
408773	FARIAS, CRISTIAN NICOLAS	GEOTECNIA – YACIMIENTOS MINERALES
409814	FLORIDIA YAPUR, GABRIEL ALBANO	PETROLOGIA II
409781	GUTIERREZ, ANDREA VERONICA	PETROLOGIA II
409816	JUAREZ, SILVIA ELIZABETH	PETROLOGIA II
409788	NOBLEGA PIZARRO, GABRIELA FERNANDA	MINERALOGIA II – PETROLOGIA II
409241	SANTILLAN, ANA LUCIA	GEOLOGIA HISTORICA – YACIMIENTOS MINERALES
406814	SARAMILLO, MARTIN ISAIAS	MINERALOGIA II
409801	TORRES CORREJIDOR, PAMELA ANASTASIA	PETROLOGIA II

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES